



**Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada en Oaxaca**

Jefatura de Servicios Administrativos

Depto. de Construcción y Planeación Inmobiliaria

ACTA MEDIANTE LA CUAL SE DA A CONOCER A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA **No. AO-50-GYR-050GYR044-N-23-2026** BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO DE PRECIOS UNITARIOS.

Relativa a: Obra civil e instalaciones para mantenimiento y conservación de primer contacto y curaciones (urgencias) en Hospital General de Zona y UMAA No. 1, Oaxaca de Juárez, Oax.

Ubicación: Oaxaca de Juárez, Oax.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax., siendo las siendo las **10:00 horas** del día **10 de julio de 2026** y de acuerdo con la notificación realizada a los interesados que participaron en el acto de presentación de proposiciones celebrado el día 07 de julio de 2026, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de este Instituto, ubicado en prolongación de Av. Universidad No. 801 Ex Hacienda Candiani, Oaxaca de Juárez; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta. Atendiendo a lo anterior el Ing. Jaime Francisco Soriano Virafuentes, Titular del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria da a conocer el Fallo Inapelable en este procedimiento, en nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social y en representación del Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Oaxaca, con fundamento en el artículo **39 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 68 primer párrafo de su Reglamento.**

Con base en el resultado obtenido de las evaluaciones realizadas a las propuestas recibidas, sin tomar en cuenta únicamente el monto total, sino todas las circunstancias que concurren en esta obra, a los requisitos y condiciones establecidos en las invitaciones formalizadas. Se declara al licitante seleccionado para ejecutar la obra objeto de la Adjudicación Directa No. **AO-50-GYR-050GYR044-N-23-2026** a:

SÁNCHEZ LEÓN ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.

Y en consecuencia se le adjudica el contrato correspondiente con un importe de **\$ 413,153.57 (Cuatrocientos trece mil ciento cincuenta y tres pesos 57/100 M.N.)** más I.V.A. y un plazo de ejecución de **30 días naturales**, con fecha de inicio de los trabajos el día **17 de julio de 2026**, por haberse considerado que su proposición es técnica y económica más conveniente para los intereses del Instituto.

RESUMEN DE MATRIZ DE FALLO

Núm.	Clave CUCoP+	Descripción detallada			
1	3502-0003 - MANTENIMIENTO DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PRIMER CONTACTO Y CURACIONES (URGENCIAS) EN HOSPITAL GENERAL DE ZONA Y UMAA NO. 1, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.			
Selección al licitante ganador					
Selección	Licitante	Subtotal	IVA	Otros impuestos	Total
	SANCHEZ LEON ARQUITECTOS SA DE CV	\$413153.57	\$6304.57	\$0.00	\$479208.14
Adjudicar					



2026
año de
**Margarita
Maza**

Prolongación de Avenida Universidad No. 801 Ex Hacienda Candiani C.P. 68130 Oaxaca de Juárez, Oaxaca



Órgano de Operación Administrativa

Desconcentrada en Oaxaca

Jefatura de Servicios Administrativos

Depto. de Construcción y Planeación Inmobiliaria

ACTA MEDIANTE LA CUAL SE DA A CONOCER A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA **No. AO-50-GYR-050GYR044-N-23-2026** BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO DE PRECIOS UNITARIOS.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes. A continuación, se firma de forma electrónica en el presente documento los que intervinieron en el procedimiento de Adjudicación Directa No. **AO-50-GYR-050GYR044-N-23-2026**, en presencia del servidor público que lo presidió en nombre y representación del Instituto Mexicano del Seguro Social.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las **10:30 horas** del día indicado al inicio del presente documento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO CON EL QUE PARTICIPA	RFC
Ing. Jaime Francisco Soriano Virafuentes	Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria	Jefe del Depto. de Construcción y Planeación Inmobiliaria	SOVJ7910161M4
Arq. Guadalupe Pérez Lara	Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria	Jefe de la Oficina de Costos y Contratos	PELG821212944

-----FIN DEL ACTA-----





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada en Oaxaca

Jefatura de Servicios Administrativos

Depto. de Construcción y Planeación Inmobiliaria

ACTA MEDIANTE LA CUAL SE DA A CONOCER A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA **No. AO-50-GYR-050GYR044-N-23-2026** BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO DE PRECIOS UNITARIOS.

A continuación, se hace constar el resultado de la Evaluación realizada por la convocante:

En el Acto de **Presentación y Apertura** de Propositiones que se llevó a cabo el 07 de julio 2026, de conformidad con el artículo 61 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se hizo constar en el acta correspondiente, que se recibieron, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del fallo del presente procedimiento de contratación, las propositiones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE / CONTRATISTA
1	SÁNCHEZ LEÓN ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.

La convocante llevó a cabo una revisión, análisis cuantitativa y cualitativa del incumplimiento de los requisitos legales, técnicos y económicos, así como la evaluación de las propositiones bajo el mecanismo de evaluación **BINARIO**, para determinar la solvencia de las mismas, en términos de lo previsto en los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 63 fracción II y 68 de su Reglamento.

Para evaluación de las propositiones bajo este mecanismo, en primer término, se realizará la correspondiente a las propuestas técnicas, determinándose la solvencia de los participantes.

En virtud de lo anterior, se describe el resultado de la evaluación de cada proposición, expresando todas las razones legales, técnicas y económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la Convocatoria que en cada caso se incumpla:

REQUERIMIENTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS		
Numeral de Documento	Obligatorio	SÁNCHEZ LEÓN ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
1. ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	SI	CUMPLE
2. DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	SI	CUMPLE
3. ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 51 Y 78 DE LA LOPSRM	SI	CUMPLE
4. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SI	CUMPLE
5. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT	SI	CUMPLE
6. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	SI	CUMPLE
7. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE VIVIENDA EMITIDA POR EL INFONAVIT	SI	CUMPLE
8. MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	SI	CUMPLE





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada en Oaxaca

Jefatura de Servicios Administrativos

Depto. de Construcción y Planeación Inmobiliaria

ACTA MEDIANTE LA CUAL SE DA A CONOCER A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA **No. AO-50-GYR-050GYR044-N-23-2026** BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO DE PRECIOS UNITARIOS.

9. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTEN DEL PORCENTAJE DE PERSONAL DISCAPACITADO CON QUE SE CUENTA DE SU PLANTA DE EMPLEADOS.	SI	NO CUMPLE
10. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE SUJETA A CONTENIDO DEL ARTÍCULO 40-B ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL	SI	CUMPLE
11. COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA.	SI	CUMPLE
12. CÉDULA PROFESIONAL DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	SI	CUMPLE
13. CÉDULA DE REGISTRO PATRONAL IMSS	SI	CUMPLE
14. COMPROBANTE DE DOMICILIO	SI	CUMPLE
15. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL	SI	CUMPLE

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS		
Numeral de Documento	Obligatorio	SÁNCHEZ LEÓN ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
ANEXO 1. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.	SI	CUMPLE
ANEXO 2. ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.	SI	CUMPLE
ANEXO 3. LISTADO DE LOS INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN.	SI	CUMPLE
ANEXO 4. ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL.	SI	CUMPLE
ANEXO 5. PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS.	SI	CUMPLE
ANEXOS 6. PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS, EN PARTIDAS Y SUB-PARTIDAS DE UTILIZACIÓN MENSUAL DE MANO DE OBRA.	SI	CUMPLE
ANEXOS 7. PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS, EN PARTIDAS Y SUB-PARTIDAS DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMON. Y DE SERV. ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.	SI	CUMPLE

REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS			
Numeral de Documento	Descripción	Obligatorio	SÁNCHEZ LEÓN ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
CATÁLOGO DE CONCEPTOS	CATÁLOGO DE CONCEPTOS: OBRA CIVIL E INSTALACIONES	SI	CUMPLE
			\$ 413,153.57



**Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada en Oaxaca**

Jefatura de Servicios Administrativos

Depto. de Construcción y Planeación Inmobiliaria

ACTA MEDIANTE LA CUAL SE DA A CONOCER A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. **AO-50-GYR-050GYR044-N-23-2026** BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO DE PRECIOS UNITARIOS.

TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO	SÁNCHEZ LEÓN ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE
ECONÓMICA	PRECIO CONVENIENTE	\$ 413,153.57
Total		Adjudicada

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN.

PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA DESECHADA Y CAUSAS QUE LO MOTIVÓ:

- Ninguna.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes. A continuación, se firma de forma electrónica en el presente documento los que intervinieron en el procedimiento de Adjudicación Directa No. **AO-50-GYR-050GYR044-N-23-2026**, en presencia del servidor público que lo presidió en nombre y representación del Instituto Mexicano del Seguro Social.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las **10:30 horas** del día indicado al inicio del presente documento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO CON EL QUE PARTICIPA	RFC
Ing. Jaime Francisco Soriano Virafuentes	Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria	Jefe del Depto. de Construcción y Planeación Inmobiliaria	SOVJ7910161M4
Arq. Guadalupe Pérez Lara	Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria	Jefe de la Oficina de Costos y Contratos	PELG821212944

-----FIN DEL ACTA-----

